



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA**

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica : Instituto de Facultad Escuela de Salud Pública

Nombre del curso : Salud Pública

Código : TM04021

Carrera : Tecnología Médica

Tipo de curso : Obligatorio

Área de formación : Básica

Nivel : Segundo Año

Semestre : 4º semestre

Año : 2015

Requisitos : No tiene

Número de créditos: 2 créditos (54 horas totales)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 21 presenciales, 33 NO presenciales

ENCARGADO/A DE CURSO : Cristian Rebolledo Díaz

COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE : Nicolás Silva

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica
Oscar Arteaga	Instituto Escuela de Salud Pública
Soledad Martínez	Instituto Escuela de Salud Pública
David González	Instituto Escuela de Salud Pública
Alejandra Fuentes	Instituto Escuela de Salud Pública
Nicolás Silva	Instituto Escuela de Salud Pública
Fanny Berlagosky	Instituto Escuela de Salud Pública
Cristián Rebolledo	Instituto Escuela de Salud Pública
María Teresa Valenzuela	Instituto Escuela de Salud Pública
María Elena Riveros	Escuela de Terapia Ocupacional
Juan Enrique Correa	Instituto Escuela de Salud Pública
Alvaro Lefio	Instituto Escuela de Salud Pública
Cristóbal Cuadrado	Instituto Escuela de Salud Pública
Karin Froimovich	Instituto Escuela de Salud Pública
Sara Tapia	Escuela de Fonoaudiología
Víctor Peña	Escuela de Tecnología Médica

Propósito formativo:

El propósito de este curso es contribuir a la habilitación del estudiante de las carreras de la salud en la adquisición de la perspectiva de salud pública, identificando sus ámbitos de acción, los determinantes de la salud y los diversos niveles de prevención, así como las necesidades en seguridad social y la estructura que pretende dar soluciones a ellas.

Competencia(s) del curso

El curso contribuye además, en forma parcial, al desarrollo de las siguientes competencias genéricas:

2. Capacidad crítica
3. Capacidad auto-crítica
7. Capacidad de comunicación oral
12. Capacidad de trabajo en equipo

Resultado de aprendizaje del curso:

Describe y analiza la relación entre determinantes de la salud en el contexto del sistema de salud chileno.

Requisitos de asistencia y aprobación:

La asistencia al curso se rige por el nuevo Reglamento de Asistencia de la Escuela de Medicina, el cual se da por conocido por parte de los alumnos.

La asistencia a las actividades curriculares prácticas (trabajos de grupo y talleres) es obligatoria y es **requisito indispensable** para la aprobación de la asignatura.

El máximo de inasistencias recuperables corresponde a 2 sesiones de trabajo grupal. Sobre este número de inasistencias (3 ó más) el estudiante será considerado **PENDIENTE** en el curso debiendo repetirlo en el siguiente período académico.

En caso de inasistencia a certamen o a examen el alumno deberá avisar al Profesor Encargado de Curso y certificar la causa de su inasistencia por escrito –certificado médico en caso de enfermedad- en un plazo máximo de 5 días hábiles, contando el día de la inasistencia. En caso contrario, la actividad será evaluada con nota 1.0.

Los alumnos que falten al certamen, y cuya inasistencia esté debidamente justificada, rendirán una prueba de recuperación acumulativa al final del curso. Las solicitudes de revisión del certamen se aceptarán hasta 2 semanas después de entregadas las notas correspondientes.

EVALUACIÓN

Tipo de evaluación	PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN
Certamen	30%	Corresponden a los contenidos teóricos del curso. Estos se entregan principalmente mediante documentos de lectura. Modalidad: preguntas de selección múltiple y desarrollo. Nota individual.
Nota de seminarios	20%	Considera calidad del trabajo grupal y participación en la discusión de acuerdo a rúbrica. Nota grupal.
Material audiovisual	35%	Considera calidad de contenidos y forma de presentación. Nota grupal.
Ensayo	15%	Considera calidad de la reflexión y formato de elaboración del ensayo (presencial). Nota individual
Nota de presentación a examen	100%	Tendrá una ponderación de 70% de la nota final; se suma con la nota de examen ponderada en 30%.

PLAN DE TRABAJO

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

No existen normas distintas a las contempladas en los reglamentos generales (Norma de Asistencia, 2008)

PLAN DE CLASES

<i>Fecha</i>	<i>Horario</i>	<i>Actividades principales</i>	<i>Profesor(es)</i>	<i>Tiempo No Presencial</i>
27 Ago	10:45 a 11:45	Presentación del Curso y Conformación de grupos	Equipo docente	----
	12:00 a 13:00	Discusión grupal: Conceptos fundamentales en Salud Pública		----
3 Sep	10:45 a 13:00	Lectura y discusión grupal: El concepto actual de la salud pública.	Equipo docente	----
10 Sep	10:45 a 13:00	Análisis de Caso: Determinantes Sociales de la Salud” y Análisis de caso	Equipo docente	3
24 Sep	10:45 a 13:00	Análisis de Caso: “Historia Natural de la Enfermedad y Niveles de Prevención	Equipo docente	3
1 Oct	10:45 a 13:00	Taller: “Salud Ambiental”	Equipo docente	3
8 Oct	10:45 a 13:00	Taller: “Componentes, objetivos y funciones del sistema de salud”	Equipo docente	3
15 Oct	10:45 a 13:00	Discusión grupal: “El caso del sistema de salud chileno”	Equipo docente	3
22 Oct	10:45 a 13:00	Video discusión y Ensayo presencial	Equipo docente	3
29 Oct	10:45 a 13:00	Instrucciones para el desarrollo del material audiovisual	Equipo docente Alumnos	4

5 Nov	10:45 a 13:00	Tutoría para diseño del material audiovisual	Alumnos Tutoría Equipo Docente	1
12 Nov	10:45 a 13:00	Primer Certamen	Equipo Docente	4
19 Nov	10:45 a 13:00	Tiempo protegido para diseño y realización del material audiovisual	Alumnos Tutoría Equipo Docente	2
26 Nov	10:45 a 13:00	Tutoría para diseño y realización del material audiovisual	Alumnos Tutoría Equipo Docente	4
3 Dic	10:45 a 13:00	Tiempo protegido para diseño y realización del material audiovisual	Alumnos Tutoría Equipo Docente	2
17 Dic	10:45 a 13:00	Presentación grupal de material audiovisual (Actividad Evaluada)	Alumnos Equipo Docente	2
24 Dic	10:45 a 13:00	Presentación grupal de material audiovisual (Actividad Evaluada)	Alumnos Equipo Docente	2
31 Dic	10:45 a 11:45	Examen		